



19 de enero 2022.  
IMAS-SGDS-ARDSHN-ULDSSC-0006-2022

Señora  
Flory Segura Murillo

**ASUNTO: Respuesta solicitud de apoyo según oficio DP-OGD-1201-2021**

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo, en atención a oficio DP-OGD-1201-2021, mediante el cual se traslada su solicitud de ayuda a esta oficina, me permito informar al respecto.

Según registros institucionales la Ficha de Información Social está al día, durante el mes de enero esta oficina está recepcionando las solicitudes de apoyo de las personas adultas mayores de manera prioritaria por lo cual se les atiende sin la necesidad de una cita.

En razón de lo anterior, se le informa que puede presentarse a partir de las 8 de la mañana el próximo miércoles 26 de enero e indicar en ventanilla que solicita valoración para ayuda por su condición de adulta mayor.



**IMAS-SGDS-ARDSHN-ULDSSC-0006-2022**

**Pág. 2 de 2.**

La asignación de un subsidio temporal dependerá tanto del cumplimiento de requisitos como de que califiquen según normativa institucional.

Respetuosamente,

---

Licda. Ariana Cruz Salazar.  
Trabajadora Social,  
Jefa ULDS San Carlos

**ACS**

C. Alexa Benavides Ayala, Jefa Gestión Documental Presidencia de la República.  
Archivo